



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA Reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

Día y hora de inicio: 22 de junio de 2022 a las 10:00 horas.

Sala virtual: <https://eu.bbcollab.com/guest/5681ffecd9144fa8a42bbe928eb9a070>

Orden del día

1. Información general
 - a. Cambio en uno de los vocales de la C.A.
 - b. Estadística de tesis
 - c. Nuevas admisiones de estudiantes
 - d. Fallecimiento estudiante doctorado
2. RedEUS. Actividades realizadas y certificación en horas.
3. Evaluación del Plan de Formación 2021-2022.
4. Acceso con B1 de inglés o cualquier otro idioma europeo.
5. Cambio de línea de investigación.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Cristina Mayor Ruíz (coordinadora), Pilar Colás Bravo, Antonio Bernal Guerrero, Eduardo García Jiménez, Antonio García Carmona y Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).
Excusa asistencia: Juan Antonio Morales Lozano

Asuntos:

1. Información

- a. Cambio en uno de los vocales de la C.A.:

La Prof.^a Mayor informa de un cambio producido en uno de los miembros vocales de la Comisión Académica, causando baja al Prof. Juan De Pablos Pons. Se da de alta al Prof. Antonio Bernal Guerrero en sustitución del mismo, al que se le da la bienvenida a este órgano de gestión del programa de doctorado.

- b. Estadística de tesis

La Prof.^a Mayor comenta que hasta la fecha el número de tesis leídas en el programa es de 13, estando aún pendientes para su defensa otras 9 tesis doctorales, que se espera sean leídas en

el mes de septiembre. Un total de 22 tesis doctorales que definen un periodo fructífero como consecuencia del buen trabajo realizado por los profesores del programa.

c. Nuevas admisiones de estudiantes

Con relación a las nuevas admisiones de estudiantes, la Prof.^a Mayor informa que se recibieron 42 solicitudes que fueron evaluadas y admitidas (26 en el primer plazo y 12 en el segundo plazo), de las cuales 4 solicitudes no realizaron matrículas, por lo que finalmente fueron 38 las solicitudes admitidas.

d. Fallecimiento estudiante doctorado.

Se informa del fallecimiento de la estudiante de doctorado Dña. Ana Martín Motila. La C.A. hace constar en acta su pesar por lo sucedido.

2. RedEUS. Actividades realizadas y certificación en horas

La Prof.^a Mayor informa que como consecuencia de la propuesta que se hizo en septiembre se invitó a los estudiantes a que protagonizaran alguna iniciativa y se creó RedEUS (Red de estudiantes de doctorados en educación en la US). Bajo esta iniciativa han realizado reuniones con distintos colectivos, creado una cuenta de Instagram, mantenido comunicación con compañeros, creado formularios para ingreso en la Red, etc. Los responsables de la Red solicitan a la C.A. que se les certifiquen en horas las actividades realizadas, concretamente solicitan un certificado de 20 h.

La C.A. discute sobre el asunto examinando las posibles condiciones que habría que tener en cuenta, como son: a) Certificar en función de la implicación y demostrarlo con evidencias; b) Obtener los datos de las personas que gestionan la Red y certificar solo a éstos; c) Que la certificación sea nominal y que esté apoyada con evidencias; d) Que no sea computable con actividad formativa, ya que se limitan únicamente a tareas de gestión y no está en el Plan de Actividades del programa y no se pueden reconocer como créditos; e) Se podría reconocer las actividades pero sin asignación de horas.

La C.A. considera poder incluir la certificación en el Plan de Actividades del programa, pero antes debe realizar dos consultas: 1.Cuál es el objetivo de la certificación (estudiantes) y 2. Si puede la C.A. certificar número de horas (créditos) si no está en el Plan de Actividades del programa (EIDUS).

3. Evaluación del Plan de Formación 2021-22

La Prof.^a Mayor informa que el Plan de Formación de este curso académico es similar al que se propuso en el curso anterior. En el Plan 2021/2022 se ofertaron 51 seminarios, siendo aproximadamente un 50% de formación básica y el otro 50% de seminarios aplicados. Se impartieron 23 seminarios en la modalidad virtual y 28 en formato presencial. La media de participación fue de 11 estudiantes por seminario, oscilando entre seminarios con 2 o 3 estudiantes, en los casos de mínima asistencia, y entre 25 y 28 en los de máxima asistencia. Ha habido 2 seminarios presenciales sin asistencia (S14–Matemáticas y S30–Educación Física). Uno de estos fue de un profesor invitado de la universidad de Murcia.

Se abre un espacio de discusión en el que los miembros de la Comisión opinan sobre la orientación pragmática de la formación que se imparte en el programa de doctorado. Las distintas aportaciones convergen en la idea de dar a la formación un enfoque más científico y menos técnico (tratar de ayudar a pensar de manera científica, sobre los problemas de investigación, formar en cultura investigadora, etc.).

Se plantea la idea de dar al conocer la investigación como una profesión, para que el doctorado no sea solo un tránsito académico para obtener un título. Se propone trabajar en esta línea con distintas iniciativas: a) Curso obligatorio sobre “Concepto de tesis doctoral” o “Qué significa ser investigador en educación”; b) Diseñar un Plan de Formación amplio que incluya las propuestas de profesores y concretar qué necesitamos, qué competencias son necesarias. Esto implicaría cerrar primero los temas y después buscar los ponentes; o 3) Diseñar un seminario de perspectiva general, de fundamentos, que cohesionase las áreas, que reúna intereses y todos participen. La Comisión Académica decide trabajar en estas cuestiones, recabando nuevas propuestas e iniciativas que puedan aplicarse en el Plan del próximo curso.

4. Acceso con B1 de inglés o cualquier otro idioma europeo

La Prof.^a Mayor informa que uno de los requisitos de acceso al programa es estar en posesión del nivel B1 de inglés o equivalente. Un profesor plantea si en vez del idioma Inglés, puede ser otro idioma europeo (en su caso, Italiano). La Comisión decide que este requisito debe permanecer, pudiendo ser complementado con otro idioma, pero no sustituido.

5. Cambio en una línea de investigación

La profesora Mayor comunica a la C.A. de la solicitud del prof. Antonio García para cambiar de línea de investigación, justificando que la línea *Diseño, desarrollo y evaluación curricular en contextos educativos* se ajusta más al trabajo que viene desarrollando su grupo de investigación y los proyectos que actualmente desarrolla como IP. Se incluye la solicitud de cambio de línea en el Programa de Doctorado y su aprobación por parte de la Comisión.

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas

Finaliza la reunión a las 11:35 horas.

Fdo.: Cristina Mayor Ruiz
Coordinadora del Programa de Doctorado en Educación